

EL SEÑOR SAGASTA

No hace mucho tiempo, por cuanto aún se escuchaba el eco de las últimas palabras que el jefe del partido liberal leía ante las minorías parlamentarias de su partido el mal llamado manifiesto que finalizaba con el programa novísimo del señor Sagasta, para el caso dudoso de que fuera llamado al Poder.

En aquella memorable lectura, y decimos memorable por los grandes sinsabores que ha ocasionado al señor Sagasta, el partido todo le manifestó su disgusto, dándose el caso de que alguien lanzara un ¡viva! que nadie repitió y se escuchasen unos aplausos tan tímidos, que sonaron á desaire en vez de ser entusiasmo.

Pues recordando todo esto el señor Sagasta, sigue con la monomanía de las declaraciones, lo cual da claramente á entender que ni se corrige ni se enmienda.

¡Y qué declaraciones! La más fundamental, la más seria, la que da á entender lo que es y cómo piensa el jefe de los liberales, es la siguiente:

—Eso de Cuba, está muy mal. Pienso tanto en ello, que hasta las ganas me quita de ocuparme de si debo salir ó no á vernear.

Esto es un hombre de Estado, pensador profundo y previsor grandísimo; este es el gobernante que necesita España, el mismo que un día dice que nuestros soldados en Cuba sólo son dueños del terreno que pisan; el que después afirma que concederá la más amplia autonomía á la gran Antilla, y se arrepiente á los pocos momentos de tan imprudente declaración; el que considera la división de mandos como la panacea de todos los males, el que sin fijarse en el alcance de sus palabras, decía á un *reporter* que las humillaciones de nuestro gobierno ante el de los Estados Unidos, traen aparejada esta situación de tristezas y penas. Por si algo faltaba á esta colección de recortes de periódicos fusionistas, cae en la vulgaridad de decir también que el gobierno ha anunciado el envío de 20.000 hombres á Cuba en el mes de Septiembre, para que las familias se apresuren á buscar dinero á fin de conseguir la redención del hijo soldado.

Se nos está ocurriendo en estos momentos un calificativo durísimo para el señor Sagasta; no lo queremos consignar, respetamos bastante al jefe de los liberales y le compadecemos además por esa ligereza con que procede.

¡Y todavía demanda como una necesidad el poder y apela á la opinión pública!

No está el pueblo tan loco que quiera ser gobernado por el hombre cuyas palabras se copian con agrado por los periódicos norteamericanos afectos á los filibusteros; por el jefe de un partido que cuando se habló de su proximidad al Poder se telegrafiaba al extranjero diciendo que en la cuestión antillana se esperaba una solución, que rechazaría España indignada; por el que sancionaba con su silencio unas palabras de un exministro muy amigo suyo, que consideraba muy lógica la intervención de los Estados Unidos; del político, por último, que dice lanza el gobierno la noticia de nuevo envío de soldados á la guerra, para que las familias busquen dinero y la usara gane, y en las cajas del Tesoro público aumente el capítulo de redenciones del servicio militar.

Basta ya; ni esto son declaraciones políticas, ni esto es más que un cúmulo de inconveniencias que apenan el ánimo y ponen espanto en el organismo mejor templado.

Muchas son las responsabilidades contraídas por el señor Sagasta siendo gobierno; pero son mayores, enormísimas, las contraídas en la oposición.

EL BANDO DE INDULTO

El bando del general en jefe ampliando las condiciones con que se otorga indulto á los rebeldes que se presentan solicitándolo, ha merecido general elogio. *El Herald de Madrid* no le escatima los suyos, si bien comete el error de juzgar que ese bando significa un cambio de política, cuando, como dice muy bien *El Nacional*, no es sino el natural desarrollo de la que se venía aplicando.

Desde hace mucho tiempo viene concediéndose indulto á los rebeldes que se presentan, y no les iría tan mal á los presentados, cuando el número de éstos es cada vez mayor, hasta el punto de pasar algunos días de un centenar.

Lo que ahora hace el general Weyler es facilitar esas presentaciones, dando ocasión á que se verifique siempre que haya contacto con nuestras tropas y los rebeldes; suprimir aquellas garantías que eran indispensables para evitar que los indultados volviesen á la rebelión, y asegurarles los medios de subsistencia, medidas todas que revelan el juicio que sobre el quebrantamiento de la insurrección tiene formado el general en jefe.

Eso no es un cambio de sistema, como tampoco no lo será el hecho de que cuando y donde la concentración de campesinos no sea ya necesaria por no existir en el territorio enemigos que por simpatía ó terror hallen en ellos eficaz ayuda, se conceda á los *pacíficos* de verdad que vuelvan á reconstruir sus estancias y á hacer de nuevo sus plantaciones de boniatos y malanga.

Ahora comenzarán las operaciones en Oriente, y en ellas veremos cómo el rigor que en un principio se despliegue irá poco á poco trocándose en blandura tan luego como haya surtido su principal efecto, que no es otro sino producir en el enemigo un estado moral que le obligue á escoger entre las penalidades que le aguardan si persiste en su rebeldía y la tranquilidad y reposo que al amparo de una legislación liberal y descentralizadora puede esperar si se somete.

Política de pan y palo llámase esta en lenguaje vulgar, política que el sentido práctico de la verdadera opinión pública aconsejó siempre. La cuestión estriba en aplicarla de manera que acepten todos el pan y que éste sea bueno y abundante.

La Correspondencia de España elogia también el bando en cuestión. Y *El Liberal* concluye el artículo que dedica asimismo á aprobarlo, con las siguientes palabras:

«Aunque no es máxima que está en boga se nos permitirá decir que la generosidad es virtud del que se siente fuerte»

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 8 de Julio.

Nada de particular. Carencia absoluta de noticias políticas. En el salón de conferencias de la Cámara baja, ninguna murmuración que merezca los honores del comentario. Los periódicos, á falta de asuntos con que ocupar la atención de los lectores, hablan de Mr. Woodford, el nuevo ministro de los Estados Unidos en España, próximo á desembarcar en nuestro territorio, y persisten en describirnoslo como un correligionario de Máximo Gómez, ni más

ni menos. Solo *El Tiempo*, de la silvelina grey, ameniza nuestro aburrimiento y nos distrae de los estivales calores, describiendo con negro color la situación política, económica y moral de este país, cuya salvación no puede venir de otras manos que las limpias de don Francisco, el de la *daga putrefacta*, según le llama el semanario *Gedeón*. La lectura de los artículos pesimistas del eco de Rancés me confirma en el criterio que ayer sumariamente expuse en mis *Notas políticas* y que señala una contradicción evidente entre la conducta y las ideas del ex-ministro disidente: no se concibe como pensando de una nación que todo en ella inclinase á tristes inevitables indolencias y suponiendo que la causa principal de semejante estado de languidez reside en culpas y errores de gobernantes con quienes hasta cuatro años atrás compartiera pensamientos y realidades, trate de enderezar voluntades y convicciones de las gentes, movidos los ánimos al mágico poderoso influjo de seleccionistas programas, con la propaganda y defensa de soluciones sin novedad, apartadas del canovismo abandonado y con modificaciones mal encubiertas de despecho. ¿Qué es, en suma, lo que patrocina el señor Silveira? La moralidad administrativa, de que tanto se acuerda desde que no desempeña cargo público, ni, por consiguiente, dirige desde el Ministerio de la Gobernación elecciones de diputados á Cortes, no significa sino para los incautos y fácilmente engañados que por ahí se dan, un sistema de política y de gobierno, pues todo gobierno y todo político están en la obligación de ser morales, sin que de obligación tal, cumplida ó no cumplida, pueda nadie sin más dato apreciar la *escuela* á que pertenezcan, la *doctrina* que encarnen. Cuando, como frecuentemente ocurre, oímos decir «yo soy honrado» á cualquiera, no colegimos de esa afirmación que quien así habla sea ó no, por ejemplo, partidario del sufragio universal, ó de la autonomía para Cuba; las ideas sobre derecho, administración, economía política, sociología, requieren algo más que declararse *inclinado al bien*, que es esto muy poco y demasiado fácil de exponer, y aquellas formáanse con largo estudio y costosa labor. Entre *demócratas* y *reaccionarios* estriba la diferencia en el modo de considerar la índole de los derechos políticos, que extienden los unos á todos los hombres por igual y reducen á los menos los segundos. El error de los primeros, á mi juicio, consiste en olvidar que solo tratando desigualmente á seres desiguales realizase la única posible igualdad, mientras los *reaccionarios* (y empleo la palabra en el sentido vulgarísimo que suele tomarse) aciertan en suponer que no basta pertenecer á la humana especie para estar en manifiesta aptitud de ejercer funciones de trascendencia inmediata para la vida del Estado. Ejemplos pudiera presentar en demostración de la verdad de mi convencimiento sobre la materia. La institución del jurado en mal hora establecida en nuestro país, los ofrece á millares: gracias á ello, pueden, abusos, pasear tranquilamente por nuestras calles no pocos asesinos, ladrones y estafadores. Pocos días há la sección tercera de la Audiencia provincial de esta corte echó á la calle, pues así lo quiso el respetable tribunal de jurados, que contestó negativamente á las preguntas de los jueces de derecho, á un hombre que se había confesado autor del delito objeto de la causa y cuya culpabilidad no era dudosa. Una semana antes, la propia sección vióse reducida á solución idéntica respecto de una mujer que, movida de celos y sin dar sitio á que se defendiese, había con un cuchillo dejado ciega á otra; la presencia de la desdichada víctima ante el Tribunal en el acto del juicio, no impidió que los populares juzgadores *negaran el hecho*... Es, por consiguiente, indispensable para el ejercicio de los llamados derechos políticos algo más que el sexo y la edad y las otras condiciones que suelen exigirse, ninguna de las cuales acusa *capacidad intelectual* para el caso, *intelectual capacidad* que reside en los *menos*, digan lo que quieran los señores *demócratas*. En el error, pero sin la lógica, de éstos, incurre no-

toriamente el jefe de la disidencia conservadora desde que, imaginándose heredero anticipado del dogma verdaderamente conservador, y dando á esta imaginaria herencia *autoridad de cosa juzgada*, insiste tan solo en la defensa de la moralidad, sueño dorado de su fantasía y pronóstico generoso de su espíritu. Con *inclinación al bien* se va á cualquier parte, es cierto. Mas ¿basta eso para gobernar más allá de los límites del hogar? Ni basta para cumplir atinadamente las obligaciones de ciudadano? Acaso los inocentes componedores del Jurado que dió veredicto en los dos asuntos mencionados, creyó *hacer bien*, porque evitaba que un hombre y una mujer fueran á presidir; acción quizá *moral* sobremanera, pues se inspiraba tal vez en sentimientos de perdón y de indulgencia; sin embargo, *el mal* es evidente: pensemos, si no, en las víctimas sacrificadas, en el derecho hollado, en la injusticia cometida. El señor Silveira, que tan moralizador se siente de un cuanto tiempo á esta parte, debe cuidar, ante todo, de justificar con su conducta sus entusiasmos éticos; de no hacerlo así, más que expresión de sentimientos hondos, parecerán sus palabras manifestación de remordimientos amargos; y no olvide que el crédito de los específicos menos se debe al anuncio constante que á la bondad de los componentes. Y, dicho sea en honor á la verdad, el elocuente exministro, aun cuando nos parece poco para jefe de partido político y menos, para presidente del Consejo de ministros nos parece mucho, muchísimo, para figurar en la plana de anuncios de los periódicos. Esto aparte, pecaríamos de desagradecidos para con *El Tiempo* si negáramos que sus artículos de tonos lúgubres y vaticinios pesimistas nos entretienen y aun divierten, amenizando nuestra existencia y distrayéndonos, en lo posible, de los sofocantes calores que en Madrid sentimos estos días. Basta por hoy.—X.

SUETOS

A las cuatro y media de la tarde fondearon en nuestro puerto los caza-torpederos «Terror» y «Furor», los que procedentes de Barcelona han invertido dos horas y veinte minutos en su viaje, navegando á razón de 18 millas.

Los mandan sus comandantes D. F. de la Rocha y D. Diego Carlier, respectivamente.

Anoche á las ocho y media encendieron sus focos eléctricos durante una hora.

Hoy se permitirá la visita á dichos destructores.

Estos buques han quedado fondeados dentro del puerto, amarrando sus calabotes de popa al muelle de costa.

Saludamos á nuestros marinos.

La Junta consultiva de caminos, canales y puerto ha aprobado el proyecto de un puente sobre la ría de Vendrell, cuya obra se incluirá en el plan del actual año económico.

Han sido aprobadas las elecciones municipales de Aiguamurcia y Bisbal del Panadés, habiéndose revocado por reales órdenes de 9 del corriente los fallos de la Comisión provincial que las anulaban.

A la señora viuda de don Enrique Hugnet se le han registrado por el correspondiente Ministerio dos marcas para vinos destinados á la exportación.

Han sido autorizados por reciente real orden los arbitrios extraordinarios de Roda de Bará.

Los caza-torpederos anclados en nuestro puerto saldrán para Valencia, regularmente el lunes por la mañana.

Ayer noche se permitió á parte de su dotación el desembarcar hasta las doce de la noche.

A las once de esta mañana, S. E. I. el señor Arzobispo administrará el sacramento de la Confirmación de la capilla de su palacio.

Ayer llegó a esta ciudad procedente de Barcelona el conocido hombre público y ex-ministro republicano don José Carvajal, el cual se hospeda en la fonda del Centro.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el conocido joven don Ricardo Roig Arán.

Deseámosle grata permanencia entre nosotros.

El señor alcalde de esta ciudad don Juan Miró convocó ayer tarde en su despacho a los directores de los periódicos locales al objeto de manifestarles los propósitos que le animan en bien de esta población, para lo cual pidió el concurso de la prensa.

Inútil es que digamos que el señor Miró tendrá siempre a su lado esta modesta publicación para todo lo que pueda redundar en beneficio de Tarragona.

Ha sido remitido a este Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Maten y Giné, vecino de Pira, contra una providencia del gobernador que le impuso una cuota por el reparto de guardería rural.

Por real orden del Ministerio de Hacienda se ha concedido la servidumbre del huerto rectoral al cura párraco Torroja.

Se ha devuelto a este Gobierno civil para su informe y ampliación, el recurso de alzada interpuesto por don Esteban Huguat y Borrás y don Modesto Alvarez y Ribas contra el acuerdo de la Diputación provincial que admitió al ejercicio del cargo de diputados provinciales a don Antonio Rosell y a don Fernando de Querol.

Se nos denuncia que todos los domingos por la noche acuden a la Rambla, cuando mayor es la concurrencia, algunas señoras, cuya presencia en el indicado paseo dice muy poco en favor de la cultura de esta ciudad.

Llamamos sobre ello la atención de nuestro querido amigo el digno jefe de vigilancia señor Mostazo.

Se ha confirmado, en definitiva, el señalamiento de haber provisional que se hizo al capitán de Infantería don Mariano Martín Alava, al concederle el retiro para Reus, asignándole los 30 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 75 pesetas mensuales, que por sus años le corresponden.

Hace ya algunos días se deja sentir en esta capital un calor bochornoso en extremo molesto, resultando el día de ayer el más caluroso de la temporada.

Próxima ya la época en que termina la veda a la caza, bueno sería que se extremase el rigor y celo de las autoridades para evitar que los infractores de la ley que se dediquen ahora a cazar las aves y animales que aun no están desarrollados completamente.

Se ha encargado de la dirección de la *Crónica Reusense* de la vecina ciudad, nuestro amigo D. Antonio Estivill Llorach.

Nuestra enhorabuena.

Se ha concedido la pensión de 638'75 pesetas anuales a D.^a Gertrudis Trillas y Voltas, viuda del segundo teniente de la escala de reserva de la guardia civil D. José Torrell Más.

Esta noche a las diez y media dará principio en los salones de la favorecida sociedad Unión Agrícola, industrial y propietaria, la segunda de sus lucidas reuniones familiares.

Se ha concedido permiso a Mr. Thoma Robinson para ejercer el cargo de vice-consul, de Inglaterra en esta plaza.

Tocan a su término los trabajos que se están llevando a cabo en la plaza del Progreso a fin de instalar en dicho punto el proyectado Velódromo.

Hoy se celebrará en nuestra Basílica el aniversario de la dedicación de la Catedral al culto católico, por cuyo motivo el oficio conventual se cantará con mayor solemnidad.

Las Hermanas de la caridad de la Casa provincial de Beneficencia, obsequiarán este año con espléndidos cultos religiosos a su patrón San Vicente de Paul, en la iglesia de la Mercet, en donde hoy dará principio la novena.

Se ha concedido la pensión de 50 céntimos diarios a María Cabré Aragonés, de Dosaguas, madre del reservista Francisco Ardevol Cabré.

La Comisión provincial en su última sesión ha acordado consultar al señor gobernador que

puede servirle autorizar el establecimiento de arbitrios extraordinarios que solicitan los Ayuntamientos de Rourell, Viñols, Ceballá del Condado, Renau, Blancafort, Torre de Fontaubella, Riba, Pobl de Montornès, Pobl de Mafumet, Montreal, Llorach, Guiamets, Creixell, Calafell, Argentera y Alcover.

Nuestro particular y querido amigo el jefe de la estación de T. B. y F., D. Jaime Aguilar, que hoy se halla en el período de convalecencia, nos ruega demos en su nombre las más expresivas gracias a cuantas personas le han visitado durante su enfermedad, así como a todos los que se han interesado por que recobrará su salud.

Por nuestra parte celebramos muy de veras el que consiga un verdadero restablecimiento, aconsejándole no tome posesión del servicio por ahora, para evitar una nueva recaída.

A Jaime Font y Vendrell, mozo del reemplazo de 1895, por el cupo de Cunit, se le ha concedido por real orden el que pueda redimirse a metálico.

Obra en la sección de Fomento de este Gobierno civil para que sea entregado al interesado, el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido por la Universidad de Barcelona a favor de D. Pedro Carreras y Barrera, natural de Reus.

Hoy se permitirá la entrada a todos los que lo deseen para visitar el convento de Carmelitas descalzos, sito en la calle del Asalto.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 760.—A las tres de la tarde.—Barómetro 760.—Termómetro: máxima 32'50.—Mínima 20.—Temperatura media, 26'25.—Viento S. E.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de nueve a once, en la rambla de San Juan, la brillante música del regimiento de Albuera:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «La feria de Sevilla», bolero, V. Silvari.
- 3.º «Fantasía morisca» (Introducción y marcha al torneo, meditación, serenata y final; R. Chapí.
- 4.º «Coppelia», wals, Deslibes.

Debido a los temporales de agua y nieve que ha habido últimamente en los Pirineos, han quedado intransitables los caminos que conducen a Viella, y por dicho motivo la columna compuesta de la segunda batería de montaña, una compañía de cazadores de Figueras y una sección de lanceros de Borbón no pudo franquear el collado del Infierno, habiendo retrocedido a Castejon de Sos, quedando de este modo modificado el itinerario que se había indicado. Es probable que la columna desde Castejón se dirija a la Seo de Urgel.

El Rdo. don José Aragonés, coadjuter de Ametlla, ha sido nombrado ecónomo de Prat de Compte.

Ha sido nombrado capellán de las Religiosas Agustinas de Uldecona el Rdo. don Juan Martí.

El Rdo. don Juan B. Aycart, de Santa Magdalena de Pulpis, ha sido destinado para organista de la parroquia de la Cenia.

Procedentes del extranjero fueron despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares, durante el mes de mayo último, 24 cargamentos, 12.255.713 kilogramos de trigo extranjero, importando los derechos liquidados 980.457'04 pesetas por el concepto de derechos de arancel, y 306.392'82 pesetas por recargo extraordinario, formando un total de pesetas 1.286.847'86.

De los 24 cargamentos correspondieron siete a Barcelona con 8.718.818 kilogramos de dicho cereal, y uno a Tarragona con 723.830 idem.

Se ha concertado en Reus un match entre los ciclistas señores Sugrañes y Perpiñá (Jaime) a correr el domingo 18 del próximo Julio.

El match consistirá en una prueba de 358 metros, dando el señor Sugrañes 25 metros de ventaja al señor Perpiñá.

Con motivo de este match, reina grande entusiasmo entre los socios del Cicb de aquella ciudad, siendo muchas las apuestas que entre los mismos se cruzan.

La Administración de Hacienda de esta provincia, deferente con los industriales de la capital, y aunque el reglamento vigente de la contribución industrial no dispone que las matrículas de subsidio se expongan al público,

ha determinado que dicho documento esté a disposición de los contribuyentes en aquella oficina hasta el día 15 del mes actual, a fin de que puedan presentar, si hubiera lugar a ello, las consiguientes reclamaciones antes de que comience el período de la recaudación voluntaria.

Al propio tiempo ha creído oportuno hacer público, con objeto de evitar los abusos que pudieron cometerse, que el recargo transitorio de 10 por 100 por impuesto de guerra es solo sobre la cuota del Tesoro y no sobre el importe total que exprese el recibo, porque en éste van comprendidos el recargo municipal y el premio de cobranza, cuyas partidas no están sujetas al pago del recargo transitorio.

He aquí un ejemplo suponiendo una cuota anual para el Tesoro de 100 pesetas que con el 16 por 100 de recargos municipales y el 6 por 100 de cobranza asciende a 122'96 pesetas.

La cuarta parte del importe, que es lo que corresponde al trimestre, asciende a 30'74 pesetas y el 10 por 100 del recargo transitorio son 2'50 pesetas, ó sea la cuarta parte también de 10 pesetas que es lo que imputa el 10 por 100 de las 100 pesetas de cuota para el Tesoro. Si el recargo fuera sobre la totalidad del recibo, ascendería a 3'07 pesetas; de modo que como regla general debe tener presente el contribuyente que la cantidad que le exija el recaudador ha de ser siempre menor que el 10 por 100 del total del recibo que se le presente al pago.

Para las aclaraciones que deseen los contribuyentes y con objeto de solventar cualquiera duda que tuvieran, los señores oficiales de la Administración de Hacienda darán cuantas explicaciones fueran necesarias, atendiendo las reclamaciones verbales que se formulen acerca de este particular.

La Compañía del ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia concederá, a imitación de las compañías extranjeras, billetes de ida y vuelta a mitad de precio a todos los que deseen tomar parte en las importantes sesiones del Congreso científico internacional de católicos, que ha de celebrarse en Friburgo (Suiza) del 16 al 20 del próximo mes de Agosto, debiendo para ello dirigirse durante el presente mes, por conducto de los presidentes de sus Juntas respectivas, al doctor D. Delfín Donadía, catedrático de la Universidad, de Barcelona, presidente efectivo de la Junta regional de Cataluña, calle Virgen del Pilar, 28.

El lunes ó martes próximo es esperado en el puerto de Barcelona, de paso para Manila, el vapor correo de Filipinas «Isla de Mindanao», que zarpará el día 17, a las cuatro de la tarde, conduciendo la correspondencia pública y oficial destinada al Archipiélago. Entre los pasajeros que se embarcarán en el citado vapor se cuenta el segundo teniente D. Victoriano Vecino de Lafente, quien se halla restablecido de las heridas que recibió en el reconocimiento de Imús en 3 de Septiembre del año anterior.

Dicen de Tortosa que la humedad de que está saturada la atmósfera a consecuencia de la llovizna de estos días, perjudicará grandemente a los viñedos, desarrollando la enfermedad conocida con el nombre de «mildius».

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo se despidan a lazareto sucio los buques procedentes de Enny (China.)

—La Dirección general de instrucción pública anuncia la vacante en la escuela superior de Diplomática la cátedra de ordenación de bibliotecas y ejercicios prácticos de bibliografía, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

—Circular de la Administración de Hacienda dictando reglas a los Ayuntamientos sobre los ingresos comprendidos en las secciones de de contribuciones directas e indirectas del presupuesto con el gravamen del 2 por 100 del impuesto de consumos.

—La Administración de bienes del Estado de la provincia anuncia para el día 7 del próximo mes de Agosto los remates de las fincas rústicas y urbanas que relaciona precedentes de la capital y partidos de Montblanch y Gandesa.

—El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda de Montbrío de Tarragona anuncia la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas a deudores de la contribución.

—Las Alcaldías de la Riba y Perafort anuncian las subastas para el arriendo de las especies de consumos.

Y las de Vilella alta, Cambrils y Viñols

tienen expuesto al público los repartos de la contribución rústica, urbana y pecuaria.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Sección primera

Día 13.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Domingo Subirats Royo; magistrado ponente, Sr. Ulzurru; abogado, Sr. Sanromá, procurador, Sr. Montguí.

Día 15.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch, delito hurto contra Martín Torrell Cartañá; ponente, Sr. Lluch; abogado, señor Orovio; procurador, Sr. Elias.

Día 17.—Oral.—Causa del mismo Juzgado, delito injurias contra Ursula Torme Mestre; ponente, Sr. Lluch; abogados, Sres. Orovio y Rovira; procuradores, Sres. Maten y Serrano.

Sección segunda

Día 12.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito lesiones contra Tomás Llop; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 14.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls, delito atentado contra Ramón Romeu; ponente, Sr. Gomez; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Monguí.

Día 16.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito lesiones contra Miguel Serres y otro; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Alfonso.

FALLOS.

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de lesiones contra Francisco Anglés y Josefa Olivé, han sido condenados a dos meses y un día de arresto mayor.

En la procedente del Juzgado de Montblanch por el delito de disparo contra Antonio Casares, ha sido sentenciado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

En la del Juzgado de Tortosa por el delito de disparo contra Mariano Borrull le han sido impuestas 125 pesetas de multa.

De conformidad.

En causa del Juzgado de Reus por el delito de hurto contra José Salvadó Jordi, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Y en la procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Ismael Zaragoza, a la multa de 125 pesetas.

En la sección segunda se han dictado de conformidad los siguientes:

En causa del Juzgado de Valls por el delito de hurto contra José Tombas Batet, ha sido sentenciado a dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos hurtos y cinco meses de igual arresto por robo.

En la procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de robo contra Juan Melis Ribes, le han sido impuestos un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

Y en la del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Ricardo Ventura Moix, ha sido sentenciado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

NOTAS FESTIVAS

Un futuro suegro hablaba días atrás del hombre que iba a ser su yerno.

—No le conozco más que un defecto—dice un emigo.

—¿Cuál?

—No sabe jugar.

—¿Y a eso le llama usted un defecto? Al contrario. Estoy muy satisfecho de ello.

—Eso no significa nada. No sabe jugar, porque pierde siempre.

Un americano millonario está a punto de exhalar el último suspiro. De pronto se vuelve hacia el pastor que le asiste y le dice:

—¿Cree usted que si legara 25.000 dollars a la iglesia presbiteriana salvaría mi alma?

El ministro después de reflexionar un instante:

—No lo sé a punto fijo. Pero valdría la pena de hacer la prueba.

Pensamientos:

El amor es hijo de la pobreza y del dios de las riquezas. De la pobreza, porque siempre está pidiendo; del dios de las riquezas, porque es liberal.

—
Les mujeres ven sin mirar; a diferencia de sus maridos, que miran sin ver.

CHARADA

Entre algunos estudiantes organizóse una rifa de un total muy bien formado mientras un chusco decía: Al dos *tercia* *cuarta* *dos prima* *cuarta* que no diga que su suerte ha sido poca, pues, siendo suyo, ya en vida podrá cederlo á cualquiera, cosa por nadie prevista.

La solución en el número próximo: Solución al logogrifo numérico:

CAROLINA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La traslación segunda de Santa Eulalia, virgen y mártir, y San Pio, papa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Gualberto, abad y confesor y Felix, mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Claustro, en su capilla de la Catedral; y mañana á Ntra. Sra. del Pilar, en la Enseñanza.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de religiosas Descalzas. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

CULTOS DE HOY.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros por conmemorarse el aniversario de la dedicación de la Catedral al culto católico. Por la tarde, á las cinco, tendrán lugar en la capilla del Smo. Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales con exposición de S. D. M. y plática que dirá uno de los coadjutores de la parroquia.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y Novena de Ntra. Sra. del Carmen.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario y sermón.

Descalzas.—A las siete oficio conventual cantado por la Comunidad. Por la tarde, á las seis y media, proseguirá la Novena de Ntra. Sra. del Carmen, con el rezo del Rosario, ejercicios del día, sermón por un Padre Carmelita y cánticos piadosos.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, la función de costumbre en los días festivos.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

Beneficencia.—Prosigue á las siete menos cuarto de la tarde la Novena dedicada á San Vicente de Paul, rezándose antes el santo Rosario.

ADVERTENCIA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará el santo Sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio, á las once de la mañana.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, D. Cristóbal López, comandante de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS A VER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Isabel Irlas, Afueras, Cuartel Norte, 239.—José Corbella Elias, Afueras.
Matrimonios.—Matias Cañellas Pardo con Amalia Roca Juanpere.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Laud español «San Pablo», de 5 ts., de Valencia, con melones, su agente D. José M.^a Ricomá.

Vapor español «Amalia», de 242 ts., de Cette, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Vapor «Amalia» para Cette, con vino.
Polacra geleta «Borigua» para Barcelona, con varios efectos.

Laud «Pepito» para Valencia, con lastre.
Laud «San Ignacio» para Gandia, con lastre.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Avenino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64.75
Exterior 4 por 100	80.80
Amortizable	77.12
Cubas 1886	95.12
Cubas 1890	79.12
Coloniales	88.75
Nortes	22.60
Francia	16.85
Orensés	9.30
Aduanas	00.00
Paris exterior	62.75
Madrid interior	64.75
Paris á la vista	30.10
Londres á la vista	32.60

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupones, despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

TELÉGRAFO SIN ALAMBRES

Un joven italiano, el señor Marconi, que reside actualmente en Londres, ha inventado un aparato que parece resolver el problema de la telegrafía sin alambres. El que esto había de lograrse andando el tiempo, ya lo predijo en 1838 el físico alemán Steinheil, y de entonces acá se han intentado varios métodos para telegrafiar sin comunicaciones metálicas.

Cuando, hace cosa de dos años, se rompió el cable submarino que unía la isla de Mull con el continente, se vió que se podía telegrafiar sin ayuda de dicho cable, transmitiéndose así 156 telegramas, uno de ellos de 120 palabras.

Estas experiencias indujeron á la Dirección general de Correos ingleses á examinar si podría utilizarse en la marina la posibilidad de transmitir despachos sin intermedio de cables. Empleóse, al efecto, el buque faro «Ramsgate»; pero despues de gastarse en los experimentos grandes cantidades de dinero, se vió que era del todo imposible el transmitir un despacho á bordo, pues el agua del mar absorbía la corriente eléctrica é impedía que llegara hasta el buque.

El precitado Marconi ha logrado remediar el inconveniente empleando, en vez de corrientes electromagnéticas, corrientes electrostáticas, es decir, corrientes producidas por vibraciones mucho mas rápidas. Estas corrientes se llaman también corrientes Hertz, por ser este físico alemán el que enseñó el modo de producirlas.

En los ensayos de Marconi, esas vibraciones son proyectadas en líneas rectas y pueden ser reflejadas y refractadas como la luz. Las vibraciones de alta frecuencia parten de dos balas de latón encerradas en una cajita, de materia aisladora, en la que se ha establecido el vacío neumático. Con estas dos balas mayores están unidas otras dos mas pequeñas que á su vez comunican cada una con una de las extremidades de una bobina de inducción en comunicación con una batería eléctrica. Depende de las dimensiones de la bobina el alcance, en el espacio de las ondas eléctricas procedentes del aparato. Una bobina de seis pulgadas proyecta las ondas á 4 millas inglesas. Esas ondas se recogen en la próxima estación por un aparato bastante sencillo que se influencia por dichas ondas de determinada índole, como un diapason, acercado á una cuerda vibrante, repite el sonido por ésta emitido. El aparato de referencia consta de un tubito de vidrio, en el que están fijados dos polos de alambre de plata, separados uno de otro por mercurio y limaduras de níquel y plata. El aparato percibe las ondas eléctricas que llegan de una distancia de algunas millas, aun cuando está encerrado en una caja.

Marconi, hombre de unos treinta años, llegó á Londres hace pocos años y encontró entre las autoridades, especialmente en la Dirección de correos y telégrafos, el Ministerio de la Guerra y el almirantazgo la acogida mas benévola. La Dirección de correos ha puesto á la disposición de Marconi fondos considerables para permitirle comprobar la utilidad práctica de su invento.

Dentro de pocos días el ingeniero jefe de dicha Dirección, Mr. W. H. Preece, practicará experimentos para telegrafiar, sin cable, entre las islas de Guernesey y Sered. Hay fundadas esperanzas de que los experimentos tengan un éxito lisonjero. Marconi ha logrado, con los aparatos por él construidos en el laboratorio de la Dirección de correos, transmitir despachos telegráficos, sin alambres, á una distancia de 9 millas.

Si el éxito corona los precitados experimentos, los faros y buques en alta mar podrán, en lo sucesivo, telegrafiar sin cable. Para evi-

denciar la importancia del invento, si resulta práctico, citaré el siguiente caso:

El año pasado se instaló un cable entre el continente inglés y el faro de Fastnet, el primer faro que divisan los buques que vienen por el Océano atlántico, pero se rompió hace algunos meses y hasta la fecha no ha sido posible reparar la avería. Por medio del aparato Marconi se podrá prescindir de dicha reparación y avisar á los buques directamente, cualquiera que sea el tiempo que reine. Con esto la navegación se hará infinitamente mas segura de lo que lo es ahora y se evitarán los fatales choques con escollos y bajos.

En Inglaterra produce gran entusiasmo esta idea. El profesor electrotécnico Ayrtons, que hace poco dió una conferencia acerca del invento de Marconi, predijo el futuro perfeccionamiento del mismo y se lanzó en las siguientes ditirámicas consideraciones:

Cuando de nosotros, los presentes, ya nadie se acuerde, día vendrá en que los alambres y cables telegráficos solo se verán en los museos de antigüedades. Entonces cuando alguien quiera comunicarse con un amigo que no sepa donde se encuentra, llamará con una voz electromagnética que por el que tenga un oído electromagnético se oirá claramente, mas será muda para todos los demás. Llamará: ¿Dónde estás? y vendrá la contestación: «Estoy en el fondo de una mina de carbon, ó en la cumbre de los Andes, ó en medio del Océano Pacifico», ó... no habrá contestación, y el amigo estará desde donde nunca ha venido contestación, es decir, en otro mundo. Ahora se habla de un edificio al otro, pero en el porvenir hablaremos de polo á polo, clara y distintamente para todo el que debe oír, imperceptiblemente para el resto de la humanidad.

Julio Broudt

Bruselas 5 de Julio de 1897.

TELEGRAMAS

Madrid 10, 9 m.

En breve se concederá un crédito para satisfacer las nóminas de personal de algunos Institutos de segunda enseñanza, por haberse agotado el que tenían consignado.

La comisión de reformas de la contribución industrial se reunirá el lunes próximo en el Ministerio de Hacienda para resolver varias cuestiones pendientes.

El día 15 del actual se verificará en el Ministerio de la Guerra el sorteo de los doce médicos segundos de Sanidad militar que han de ser destinados á Cuba.

Madrid 10, 9'35 m

El día 27 de este mes el Sr. Silvela presidirá los Juegos Florales de Valencia. También presidirá una reunión política. De Valencia se trasladará á Málaga, donde congregará á sus amigos en la primera quincena de Agosto. El 21 pronunciará un discurso en Almería. El viaje de Málaga á Almería lo hará por mar. Despues irá á Leon, Santander y Avila, donde seguramente dará por terminado el viaje de propaganda de este verano.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden para que los soldados que regresan de Cuba sean reconocidos facultativamente en el punto de desembarco, y según sea el dictamen correspondiente, pasen al Hospital militar de dicho punto, se tramite el expediente de inutilidad, ó se les permita el pase á la localidad, donde deban disfrutar la licencia.

Madrid 10, 10'40 m.

En el sorteo de la Loteria nacional efectuado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: núm. 4.402, Madrid.
Segundo premio: núm. 8.502, Ferrol.
Tercer premio: núm. 3.693, Madrid.
Han obtenido 4.000 pesetas los números siguientes: 7.896, 11.162, 6.564, 113, 6.436, 5.776, 2.117, 6.947 y 4.253.

Madrid 10, 11'35 m.

Telegramas de la Habana dicen que en el vapor-correo que sale hoy de aquel puerto regresan á la Península los generales Fuentes y Pavia, el coronel Garamendi y unos 1.000 soldados repatriados como enfermos é inútiles.

Dicen de Tánguer que el ministro de Negocios Extranjeros del Sultán visitó ayer al comandante del acorazado norteamericano «San Francisco», celebrando con él una larga conferencia, asegurándose que está en vias de arreglo la reclamación que hacen al Sultán los Estados Unidos.

Como la citada conferencia no tiene precedentes que la disculpen siquiera, está siendo tema de asomados comentarios entre los diplomáticos acreditados en Tánguer.

Madrid 10, 2 t.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Albacete á don Octavio Colla Serra.

Sigue ignorándose el paradero del cajero de la compañía de ferrocarriles Andaluces, que desapareció ayer.

Además de las 292.000 pesetas que dejó de entregar en la caja, se ha llevado 30.000 que había en ella.

La Arrendataria de Tabacos ha resuelto repartir á sus accionistas 25 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del año corriente. Los cupones empezarán á ser pagados el 22 de los corrientes.

Madrid 10, 4'15 t.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Manila:

«Los partes de la semana acusan igual situación.

Pequeñas partidas bajan á merodear á los barrios, dando lugar los encuentros á las siguientes bajas:

Dos muertos y 16 heridos nuestros. El enemigo 75 muertos y 22 prisioneros.

Tengo que lamentar que del regimiento 74 desertaron 20 soldados y dos cabos indígenas, hiriendo á un sargento europeo.

Persiguen á los desertores cuatro columnas y dispongo se pase revista de inspección al citado cuerpo.—Primo de Rivera.»

Madrid 10, 6'30 t.

Telegrafian de Nueva York que los periódicos de aquella capital (deben ser los *jingostas*) ponen en evidencia á Mr. Mac-Kintley, diciendo que va de fracaso en fracaso, aumentando su desprestigio.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Limón (Costa Rica), por haberse desarrollado allí la fiebre amarilla.

Dicen de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto para el de la Habana el vapor correo «Montserrat», llevando á bordo al subintendente de Hacienda Sr. Gómez Robledo, 3 oficiales y 11 voluntarios.

Lleva el vapor correo 106 bolsas de medicamentos y 1.300 y pico de piezas de fusiles.

Despachos de Londres anuncian que aumenta en aquella capital la alarma por las fases pesimistas que va tomando la cuestión de Turquía.

Plaza de Toros

Función para esta tarde, á las cinco:

Variada función por la compañía que dirige el Sr. Díaz. Se representará por última vez la aplaudida pantomima de actualidad «Amor patrio», trabajos ecuestres por Mlle. Antonietta y Lagoutte, intermedios por los clowas, los hermanos Vulff con nuevos trabajos, tomando parte además otros artistas.
Entrada general 50 céntimos.

IMPRENTA DE LA OPINION

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. J. PORTA

médico-oculista

PATENTE DE PRIMERA CLASE

Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Rambla de San Juan, 44, principal, Tarragona.

BOLSIN DE TARRAGONA

Juan Solé

(Casa fundada en 1882)

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚMERO 27

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.—Pago de cupones, Obligaciones Francia 3 por 100 y 6 por 100, Almansas 3 por 100 y 5 por 100, Filipinas, Trasatlántica, etc.

El Dr. Antonio Corbella Paris,

con motivo de haberse matriculado, ofrece sus servicios médicos al público. Además, de cuatro á seis horas de la tarde, recibe en casa, Apodaca, núm. 8, principal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer.

Tratamiento especial para la curación de las granulaciones.

Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo.

Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

